

2/2

RUSCER

# ACTAS

S







**hoya** de huesca  
Comarca Hoya de Huesca • Pirineo de Huesca



**hoya** de huesca



**hoya** de huesca

Comarca Hoya de Huesca • Pirineo de Huesca

Domingo Alguacil  
y F. 1938 1

## Acta de Constitución de la Comisión Municipal Fortuna 2/2

En el pueblo de Quicena a cuarto del Mayo  
de mil novecientos treinta y ocho, bajo la presidencia  
del Señor Alcalde don Matías Brana Sisa, se constituyó  
en la local adonde para este acto por haber  
sido derribada la casa comisional por la canalla mafiosa  
de los señores don Daniel Cimá Piñeyro y don Ana-  
elio Piñeyro Lima, designados para constituir la  
comisión gestora por el último Señor Gobernador Civil  
de la Provincia, quedando constituidos en sus car-  
gos, Designando al querido don Daniel Cimá Piñeyro  
para constituir al Sr. Alcalde en los casos de  
ausencia o enfermedad y adoptándose por una  
mismidad los siguientes acuerdos.

- 1º Dar amplias facultades al Señor Alcalde para  
que dirige local donde deba instalarse la casa  
comisional y oficinas Municipales.
- 2º Hacer constar no existe documento alguno en el  
Inventario Municipal oigo en el archivo Municipal  
por haber sido este destruido por la canalla mafiosa
- 3º Facultar al Secretario de esta corporación para  
que proceda a organizar el archivo, adquiriendo los  
antecedentes más urgentes para el desembolcamien-  
to de la vida Municipal, de las oficinas del Estado  
de unos archivistas sacara las espaldas que era nece-  
sarias con cargo dichos trabajos al presupuesto que  
en su día se forme
- 4º Autorizar al Señor Alcalde para que ad-  
quiera el mobiliario que era necesario para la casa  
comisional y oficinas Municipales  
y en poneva de todos ellos se levante



la presente acta que forman los señores -  
señores delegados constituidos en sus congresos de  
gobiernos Municipales dentro de igual como denta-  
do estipios.



Manuel Grau

Tomás Cirio

Draedete Paraiso

Seminario de 5 de Mayo de 1938

En el pueblo de Quicena a fines del  
mes de mayo de mil novecientos treinta y seis, prima,  
entrevini al efecto y bajo la presidencia del Señor  
Alcalde don Matías Grau Lina se acuerda la  
nomina municipal gobiernos en sucesión pribile-  
giaria con anterioridad de los señores anotados  
al margen y siendo la hora ocho en punto para  
dar principio a la misma de orden del Señor  
presidente que declarada abierta la Sesión que  
dijo principio por la lectura del acta de la Sesión  
anterior que fue aprobada.

Quedó entrado la correspondiente despacho de  
dinero.

Seguidamente el Señor Alcalde municipal  
que en esta localidad se encontraban abun-  
dando diferentes muebles y apensos de labranza  
que dejó al fin la escuela marista, los cu-  
ales debían de entregarse a los que quedaran  
en los vienes de los mismos, pues de modo de



Opino porfa comunicarle continuas en las condicioneas actuales; acostumbrarse por unanimidad tener por el dia viles del actual y nona de los diez para la entrega a los propietarios de los mismos y, de los que no aparezcan dueños, colgarlos en estos abiertos para la mejor conservacion de los mismos.

Dada lectura de una crenza del Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia, ordenando se constituya en esta localidad la Comision Local de inventario de bienes; se acuso dignar al rey Dm. Ramon Pardo de Armas, para los efectos que en la misma se indican.

Entendida la Comision de Derechos del Exmo Señor Ministro del Interior de 25 de Abril y crenza del Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia sobre constitucion de lasuntas locales de subvicio propuebales, se acuso facultar al Señor Alcalde para que convale la firma de reyes que convale aplique para este de dicha comision.

Se acuso se de cumplimiento al informe interrumpido por el Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia en un crenza de 29 Marzo

Dada lectura de la orden del Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia fecha 19 de Abril, ordenando la constitucion de una estadistica de actos y hechos delictivos cometidos por las bandas rojas; se acuso que por el Señor Alcalde se de cumplimiento a la misma.

Se libra la feria.

  
Miguel Graña

Doniel Cirio  
Anacleto Paraiso



Sesión del 12 de Mayo de 1938

En Sesión de doce de Mayo de mi mes en el trámite y ocho-2 años municipal, se pone en votación al efecto y braga la presidencia del Señor Alcalde Don Matías - Sosa Llera, se somete la Comisión Municipal gestora en Sesión Pública ordinaria con Asistencia de los Dignos Gestores autorizado al morgan y dando la forma acostumbrada, para que póngan principio a la misma de orden del Tenor Presidente que declarada sobre la Sesión que dichos principios por la forma del dictáculo de la Sesión anterior que fue aprobada.

Después entrada la corporación celebra despacho ordinario

Obviando el mal estado en que se encuentran los caminos, asequia para el abastecimiento de aguas del riego, alcantarillados y otras obras Municipales que requieren una urgente reparación; se acuerda que todo ello se efectúe por medio de la prestación personal obligatoria de la edad del cincuenta a los varones de 18 a 60 años igualmente todos los que tengan carro o vagueta - vendrán obligados a convenir con dichos destinatarios señalándose la indemnización por jornal en ochenta pesetas y treinta por cada jornada de vagueta o carro; dependiendo de criterio de la Alcaldía las fechas en que Morgan de dar principio la misma.

Existiendo en poder de esta Comisión Municipal gestora una partida de tres de setenta kilos de dineros que se acuerda paquetear en el Señor Alcalde Don Matías Sosa Llera, para que sea del efecto local de Falange Española Tradicionalista realicen la venta del mismo al servicio provincial de frigoríficos, los cuales rendirán obligados a rendir la primera liquidación una vez satisfacto el importe que pague que se tiene facilitado al destinatario

y en su mas en alto -



de que tratar se librará la verificación.



Anacleto Pavaiso

Firmado el 12 de Junio de 1839.

Don Díazcena a doce de Junio de mil novecientos treinta y ocho; bajo la presidencia del Señor Alcalde don Matías Sosa Diaz se señala la Comisiones Municipal gestores en suya plenaria ordenadas con anterioridad de los dichos gestores autorizados al margen y puesto la mesa comisionada para dar principio a la misma de acuerdo del Señor Presidente que declarada abierta la sesión que dio principio por la lectura del acta de la verificación que fue aprobada.

Quedó enterrada la corporación del despacho ordinario.

Todos igualmente los dichos señores un cambio de impresiones sobre diferentes asuntos de la vecindad.

Y de más asuntos de que tratar se librará la verificación.



Anacleto Pavaiso





Delegación: Para hacer constar que por folle de acuerdo  
con los libros históricos no estuvo jamás el ayuntamiento  
en este año.

Diciembre 12 Julio 1939

Al Delegado  
Federación

Sesión de 29 de Agosto de 1939

Casa  
Parroco

En el pueblo de Diciembre a veintidós de Agosto  
de mil novecientos treinta y ocho, bajo la presidencia  
del Señor Alcalde don Matías Gómez, se llevó la  
Cuenta Municipal ordinaria en el año jubilar con asistencia  
de los señores Alcaldes del municipio y demás la mesa  
auxiliar para dar principio a la misma en calidad del  
Señor Presidente que dio la orden abierta la sesión que dis-  
puso por la lectura del acta de la sesión anterior  
que fue aprobada.

Abierto el acto el Sr Presidente manifestó que  
el principal objeto de la Sesión lo tenía, el tratar de la  
formación del presupuesto para atender a las necesida-  
des y obligaciones del Municipio o bien optar por la  
prorroga del aprobado para el ejercicio de 1936, me-  
diante de suavizar la vida administrativa y considerando  
de esta localidad una vida administrativa ya estable-  
cida donde el mes de agosto de 1936 nació el  
25 de marzo, en que este preso fue liberado por  
mentes libres. Declaró Nacional, dandole el voto de  
no encauzar elementos alguna administrativo en este  
ayuntamiento, por haber sido destituido el ordinario del  
mismo por los móviles marxistas durante la invasión  
de este pueblo.



hoya de huesca  
Comarca Hoya de Huesca • Planeta de Huesca

Rebido a los pps. los señores señores la necesidad urgente de mejorar la vida económica administrativa de este Ayuntamiento, teniendo en cuenta a mi vez que la formación de un nuevo presupuesto para el año fiscal ejercicio 1938, dadas las circunstancias del mismo, demoraría la llegada del año; lo animado pena lectura por mi el Decreto del aprobado para el año 1936 en sus Artículos, Artículos y Conceptos, se acordó optar por la propuesta del mismo para el año 1938, garantizando la falta de modificaciones para alteraciones de nueva creación o impresión, mediante los correspondientes liquidaciones de transformación de créditos, implementos o mobiliario y en este caso serían tramitados.

Y tras la orden, de la Presidencia de la Junta Provincial del Estado Español, de fecha 31 de diciembre de 1934, y las diligencias del Ilmo. Señor Delegado de Hacienda de la Provincia de fecha 28 de Enero y 6 de marzo último, se acordó por unanimidad el señor del Ilmo. Señor Delegado de Hacienda de la provincia la autorización de prórroga del presupuesto del ejercicio de 1936 para el año en curso 1938 en atención a las necesidades urgentes del mismo, medio de ensanchar la vida administrativa y económica de este ayuntamiento, remitiendo a mi vez a dicha superior autoridad, copia certificada de la presente acta para los debidos efectos.

De liberto don Chiriv



Anacleto Parra



Sesión de 12 de Septiembre 1938

Ciudad  
Pamplona

En el Pueblo de Pamplona a doce de Septiembre  
de mil novecientos treinta y seis, bajo la presidencia del  
Señor Alcalde Don Matías Rosa Lasa, se convocó el Ayuntamiento  
en Sesión Pública ordinaria con asistencia de los Sres. Se-  
ñores concejales al margen y siendo la hora designada para  
dicho pleno a la misma de orden del Dínes Presidente fue  
declarada abierta la Sesión que dio principio por la lectura del  
acta de la Sesión anterior que fue aprobada.

Quedó entrado la corporación del despacho ordinario  
Sigue lectura de una comun del Jefe Provincial de  
Administración Local, concediendo la prórroga del presupuesto  
del año 1936, para el actual ejercicio 1938, la cual  
dicha Comun queda esta Comun gallega

Y sin mas avances de que tratar se levantó  
la Sesión.



Anacleto Paraiso

Sesión de 4 de Octubre de 1938

Ciudad  
Pamplona

En el Pueblo de Pamplona a cuatro de Octubre de mil novecientos  
treinta y seis, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Matías Rosa Lasa, se convocó el Ayunta-  
miento Público en Sesión Pública ordinaria con  
asistencia de los Sres. Señores concejales al margen  
y siendo la hora designada para dar principio a la  
sesión de orden del Dínes Presidente fue declarada



hoya de huesca  
Comarca Hoya de Huesca • Plana de Uesca

da abierta la sesión que dio principio por la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Quedó entradas la Corporación del despacho ordinario, todas las novedades presentadas de este Municipio el año que atañen diferentes autoridades Municipales, tanto como el pago a los empleados y otros de carácter obligatorio y de libre pago, quedando conocimiento esta Comisión Municipal gestora, primo informe del Secretario de esta Corporación y en virtud de antecedentes conservados por el mismo de que con fecha 14 de Marzo de 1936, por los señores que en aquellas sesiones seguían en concepto de beneficios la vida administrativa de este Ayuntamiento el acuerdo de abrir en el Banco de Aragón, número de Huesca una libreta a nombre de este Ayuntamiento de Quicena, con una impresión inicial de doce mil pesetas, teniendo noticia esta Comisión de que ciertos señores, ni bien la libreta a favor de las gestiones prácticas no ha sido rebajada por haber sido devuelta al Archivo de este Ayuntamiento por las horas marcadas al mandarle este pueblo. De acuerdo por unanimidad que por el Señor Alcalde presidente se solicite del Señor Director del Banco de Aragón número de Huesca, un duplicado de dicha libreta de impresión de la Caja de ahorros a nombre de esta Comisión gestora Municipal, quedando facultada la misma - compuesta del Señor Alcalde, Presidente su mayordomo para Lasa, y oficinas Municipales don Daniel Chirivino y don Maciel Pascual para extraer las cantidades que consideren necesarias para autoridades Municipales, punto el acuerdo correspondiente.

De acuerdo la Señor

Maciel Pascual



Juni de 12 de Noviembre 1938

Casa  
Paraiso

En el Pueblo de Quintana a doce de Noviembre de mil novecientos treinta y seis; bajo la presidencia del Hno Alcalde don Matias Roca Lina se firmo la Comisión Municipal que iba en su nombre y autoridad con los términos establecidos al principio y siendo la hora acordada para dar principios a la misma de orden del Ilmo Presidente que quedaba abierta la sesión que dio principios por la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Quedó entrada la corporación del despacho ordinario.

Los señores señores firmaron un acuerdo de impresiones sobre asuntos de la localidad.

Los señores de que tratar de señores la sesión.

Anacleto Paraiso

Juni de 12 de Diciembre del 1938

Casa  
Paraiso

En el Pueblo de Quintana a doce de Diciembre de mil novecientos treinta y seis; bajo la presidencia del Hno Alcalde don Matias Roca Lina se firmo la Comisión Municipal que iba en su nombre y autoridad con los términos establecidos



hoya de huesca  
Comarca Hoya de Huesca • Plana de Uesca

Al Monolito y siendo la hora designada para dar principio  
a la misma del orden del Dñr Presidente fue declarada abierta  
la Sesión que dio principio por la lectura del acta de la Sesión anterior  
que fue aprobada y archivada.

Quedó entradas la corporación del despacho ordinario.

Se acordó se proceda a la limpieza del piso que se abarca  
de agua este reseñando así como a la reparación de la fregona  
por lo que se abarca el mismo de la alegre general; cuyos  
gastos se satisfarán con cargo al presupuesto Municipal de este  
municipio.

Sesiones emitidas de que trató se levantó la  
Sesión

Anacleto Parraizo

Sesión de Q.H de Enero de 1939.

Cna:  
Parraizo

Con el pueblo de Almirena a principios de Enero -  
de mil novecientos treinta y nueve, bajo la Presidencia del  
Dñr Alcalde Dn Matías Rosa Llera, se reunió el Ayun-  
tamiento en Sesión Pública ordinaria con asistencia de los  
Dñres. Estos anotados al margen y siendo la hora -  
designada para dar principio a la misma del orden del  
Dñr Presidente fue declarada abierta la Sesión que dio prin-  
cipio por la lectura del acta de la Sesión anterior que  
fue aprobada.

Quedó entrada la corporación del despacho or-  
dinario.

Alcordore aprobar la cuenta del Depontario Relativa  
al año 1938 que es como sigue

Impresos obtidos procedentes de un depósito que		
entra en el Banco de Aragón	Plas	2.000
pagos efectuados en 1938	w	436'50
<u>Total en la fin p<sup>a</sup> 1939</u>	w	<u>1.563'49</u>

Alcordore aceptar el presupuesto municipal proyecto del  
mismo para el actual año en curso, acordando aprobar  
en todos sus partes con la menor modificación, el referido  
proyecto de modificaciones del citado presupuesto, quedando  
por unanimidad que la Secretaría-Intervención redacte, te-  
niéndole en cuenta, el proyecto definitivo de presupuesto ordinario  
de este Ayuntamiento para el ejercicio 1939; acordando se  
reponga al público por espacio de ocho días el mencionado  
proyecto de modificaciones.

Y sin mas omisiones de que faltar de señalar  
la Lvenir



Anacleto Parraiso

Jueves de 20 de febrero de 1939

Cines  
Parraiso

En Quesada a finales del febrero de mil  
novecientos treinta y nueve; bajo la presidencia del  
Señor Alcalde don Matías Sosa Llorente; H. Benito de  
Román administrador jefe en su nombre ordena-  
rme con asistencia de los señores Alcalde en el margen



hoya de huesca  
Comarca Hoya de Huesca • Plana de Uesca

y siendo la hora apropiada para dar principio a la misma de orden del Señor Presidente que deliberada abierta la Sesión que dio principio por la lectura del Acta de la Sesión anterior que fue aprobada.

Diseñado entradas la corporación del despacho ordinario  
Le acuerdo que tan pronto sea posible se ejecuten los  
obligaciones para la habilitación del local escuela des-  
tinado para las Escuelas matutinas.

Y otras más omis as que tales se deban de re-  
solver.

Min -

Anacleto París



## Decreto y aprobación del Presupuesto Municipal para 1939

Ayuntamiento  
b. Matías Basa  
Díaz  
Sestros  
b. Daniel Pina  
d. Anacleto París

Don Guicena a caballo de Marzo de mil novecientos  
treinta y nueve; siendo convocatoria al efecto y bajo la presiden-  
cia del Señor Alcalde se constituyeron en los Salas Capitulares.  
Los señores, Alcalde, y gestores que al margen se señalan, con  
objeto de proceder a la deliberación y votación definitiva del Presupues-  
to ordinario de este Municipio para el ejercicio 1939, cuyo proyecto  
fue formado por la Comisión Municipal de Hacienda, habiendo lle-  
nado todas las formalidades legales.

Abierta públicamente la Sesión por el Señor Presidente, yo el  
mismo Señor Taxis, de orden del mismo, procedí a dar lectu-  
ra integral por Capítulos artículos y conceptos de los períodos de  
impresos y gastos que en dicho proyecto se detallan, cuyos ex-  
pertos fueron ampliamente discutidos por la Corporación y en-  
contrándose ajustados a las disponiciones rigentes y las me-



rendados y recursos de la localidad, se acordó aprobar en  
todas sus partes, con la menor modificación, el expediente pre-  
sentado, quedando en su totalidad aprobado definitivamente los  
ingresos y gastos del mismo en los términos que se pone el  
siguiente resumen por capítulos

Capítulo	Conceptos - Presupuesto de Gastos -	Categorización	
		Bienes	Otros
1º	Obligaciones generales	2138	48
2º	Representación Municipal	50	..
4º	Policía Urbana y Rural	590	..
5º	Recaudación	180	..
6º	Personal y material de oficinas	1.465	..
7º	Limpieza e higiene	250	..
8º	Beneficiencia	1.840	99
9º	Asistencia Social	384	50
10º	Sanidad Pública	108	..
11º	Obras públicas	100	..
12º	Deportes	50	..
13º	Fomento Municional	175	..
14º	Impresos	145	..
Total del Presupuesto de gastos		4.209	98

### Presupuesto de Ingresos.

1º	Rentas	5	20
8º	Derechos y Tasas	356	44
9º	Contribuciones y portazos Municipales Nacionales	1336	68
10º	Impresión Municipal	5911	66
Total del Presupuesto de ingresos -		4.209	98
Impresión de gastos		4.209	98
= ls impuestos		4.209	98



Por ello la Comisión Municipal glosa, into lo dispuesto en el Artículo 800 del Estatuto Municipal en los artículos 5º y 6º del Reglamento de la Hacienda Municipal y demás disposiciones rigentes, acuerdo que se expusiera al público en la forma ordinaria por plazo de quince días el proyecto aprobado y después se remitiera con su propia suscripción y demás documentos que lo completen, al Ilustre Señor Delegado de Hacienda de la Provincia, a los efectos que determinan los dichos instrumentos legales.

Quinto comunicado que tratar de levant la regón

Anacleto Parraizo

Seminario de 24 de Mayo de 1939

Lina  
Parraizo

En el pueblo de Quicena a veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y nueve; bajo la presidencia del Ilustre Alcalde don Matías Toral Lina se reunió la Comisión Municipal glosa en Seminario público ordinaria con asistencia de los señores citados al margen y siendo la mesa nombrada para dar principio a la misma el orden del señor presidente fue discutida abierta la sesión que dio principio por la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por la misma del acta de la sesión anterior que fue aprobada

Quedó enterrada la Corporación que suscitó ordinarios

Quinto comunicado que tratar de levantar la  
región -

Anacleto Parraizo



hoya de huesca

Comarca de Hoya de Huesca

Jemini de 24 de Junio de 1939

En el pueblo de Almudena a veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y nueve; bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Matías Martínez Díaz se reunió la Comisión Municipal que tiene en Jemini pública ordinaria con asistencia de los señores autorizados al mero y siendo la hora convocada para dar principio a la misma de orden del Señor Presidente que declarada abierta la Sesión que dio principio por la lectura del acta de la Sesión anterior que fue aprobada.

Alonso entrando la corporación del despaecho ordinario.

Los señores firmaron un cambio de impresiones sobre el asunto de la localidad.

Jemini oímos de que trádose de licencias heredadas.

Jemini -



Aurelio Paraiso

Jemini de 20 de Julio de 1939

En el pueblo de Almudena a veinte de Julio de mil novecientos treinta y nueve; bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Matías Martínez Díaz, se reunió la Comisión Municipal que tiene en Jemini pública ordinaria con asistencia de los señores autorizados al mero y siendo la hora convocada para dar principio a la misma de orden del Señor Presidente que declarada abierta la Sesión que dio principio por la lectura del acta de la Sesión anterior que fue aprobada.



hoya de huesca  
Comarca Hoya de Huesca • Plana de Uesca

Obrado entreadas la corporacion del despacho ordinario.

Debiendo Tener lugar el dia 29 del actual las fiestas principales de este pueblo, se acorda facultar al Señor Alcalde para que designe predicador para la función Religiosa que se celebra segun estos Trámite; asimismo para que intervenga con cargo al presupuesto municipal las fiestas profanas que se celebran por los mozos segun estos Trámite.

Si mas amonto de que tratar se levanta la sesión

Anacleto Paraiso

Sesión de 24 de Agosto 1939

En el Pueblo de Almecia a veinticinco de Agosto  
de mil novecientos treinta y nueve, bajo la presidencia  
del Señor Alcalde don Matías Sosa Lira, se sessio el  
Ayuntamiento en Sesión Pública ordinaria con Asistencia de los  
Diputados que estaban anotados al margen y siendo la Sesión convocada  
para dar principio a la misma por orden del Señor  
Presidente fue declarada abierta la Sesión que dio principio  
a la lectura del acta de la Sesión anterior que por aprobada

Obrado entreadas la Corporación del despacho ordinario

Anacleto Paraiso



Semini de 24 de Septiembre de 1939

Don Dímine a sientenatos de Septiembre de mil novecientos  
treinta y nueve; bajo la presidencia del Señor Alcalde de -  
señor la Comisión Municipal gestora en Sesión pública ordinaria  
en Asistencia de los Dignos señores invitados al orden y siendo  
la hora designada para dar principio a la misma de or-  
den del Señor Presidente fue declarada abierta la Sesión que dis-  
puso principio por la lectura del acta de la Sesión anterior que fue  
aprobada.

Abierto entrado la correspondiente del despacho ordina-  
rio

Y Otra vez se puso de que Tratar de libarar  
la Sesión.



Anacleto Paraiso

Sesión de 24 de Octubre de 1939

Don Dímine a sientenatos de octubre de mil  
novecientos treinta y nueve, bajo la presidencia del Señor  
Alcalde don Onofre Serna. Una vez se señor la Comisión  
Municipal gestora en Sesión pública ordinaria con presencia de  
los Dignos señores invitados al orden y siendo la  
hora designada para dar principio a la misma de orden del  
Señor Presidente. Fue declarada abierta la Sesión que dio  
principio por la lectura del acta de la Sesión anterior que  
fue aprobada.



hoya de huesca  
Cámaras Huesca

Mundo en la sede la corporación del despacho ordinario  
Acuerdo se ratificó el importe del aviso de la Comisión  
del Banco Nacional

Formas en las que tratar se libran la feria



Anacleto Parraizo

Feria del 8 al 14 de Marzo de 1939

En Sesión a celebrarse el Martes de mil no-  
cientos treinta y nueve, bajo la presidencia del Señor  
Alcalde don Matías Rosa Linares, se llevó la Comisión  
Administrativa, que se celebró en Sesión Pública ordinaria con asistencia  
de los Jueces, Ayuntamiento al margen y siendo la hora ocho y media  
de noche dada la formación a la misma de orden del Señor Pre-  
sidente que declaró abierta la Sesión que dio principio  
por la lectura del acta de la Sesión anterior que fue aprobada.

Se dio lectura del despacho ordinario

Dada lectura de una comunicación de la Diputación  
Provincial de Huesca y otras sobre la construcción y reparación  
del camino regional por cuenta de los Ayuntamientos, se  
acordó se corrigiere en el presupuesto que se provea la cantidad  
de quinientos pesos para las mejoras del mismo.

Formas en las que tratar se libran la feria

Anacleto Parraizo



Semi de H de diciembre de 1939

M Quieren a modo de Diciembre de mi morenun  
término q nase, bajo la presidencia del Hno Alcalde Lm Ma  
her base q dice Hemos la Comisión qntre en semin pñblicis  
asimis con asimis de lo qnos qntros asistidos el managen  
qando la hora amanecida para dar principio a le mismo de  
orden del Hno Presidente qe dictando aburte la Semin qe  
dijo principio por la lectura del acto de lo qno anterior qe  
fue apretado

Quido entregar la corporación del despacho ordinario -  
dada lectura de una comisión del Exmo Hno Presidente  
de la Exma Diputación Provincial sobre los débitos qe adeuda  
esta corporación por Contingente provincial de los años

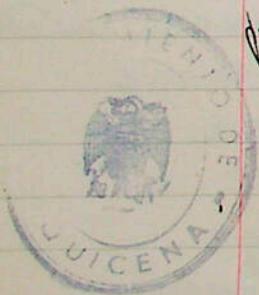
1936 pr pto	ptos 13 60' 84
1937 pr	ptos 14 20' 84
1938 pr	ptos 13 36' 88

Que hagan un total de ptos 46 14' 96

Reservando amarrar de acuerdo con la Exma Diputación qe dichos  
débitos en doce cuantidades a razón de sesenta ochenta y cuatro  
partas con ochenta y tres centavos a partir del principio de 1940  
la primera y las restantes en los once períodos siguientes ademas  
del pago de aportaciones anuales

Si mi mas amable qe tratar se libran la Semin  
aceptando qe la la Ciudad qe se adiente por trabajos  
del año de 1936 pr pto 69'50 se corrija la autorización para  
pagarle cargo del Instituto de Higiene ar el principio de 1940

De libran la Semin



Francisco Parra



hoya de huesca  
Comarca Hoya de Huesca y Plana de Huesca

Junio de 1º de Diciembre de 1959

En Dicenas d dir q nños de diciembre del 1959 bajo la presidencia del Señor Alcalde don Matías Roca Llera se reúne la Comisión Municipal gestora en sesión pública con Asistencia de los Señores gestores autorizados al margen, visto el proyecto de modificación del presupuesto del 1959 para 1960 el cual proyecto se ha formado, teniendo todas las formalidades legales.

Alerta inmediatamente la sesión por el Sr Presidente el informe secretario, al orden del mismo, se procedió a dar lectura integralmente por capítulos y artículos de los postulados de ingresos y gastos que en dicho proyecto se dibujan, y de los anticipos hechos y de avances que summa el art 296 del Estatuto Municipal; y despues de examinados y discutidos por los Sres. concejales se acordó aprobar en todos sus puntos sin la menor modificación el citado proyecto de modificación del citado presupuesto, acordando de su formación que la Secretaría -Intervención- redacte trámite en avante el proyecto definitivo del presupuesto ordinario de este ejercicio para el ejercicio 1960 y visto lo dispuesto en el art 101º del Estatuto municipal y en el art 5º del Reglamento de la Hacienda Municipal regentes por las leyes, el ayuntamiento que se haga saber al público en la forma ordinaria y por ocho días el mencionado proyecto de modificación.

Un mes avante de que hacerse efectiva la uni-

Anacleto Pavaico



## Diseño y Rotación del presupuesto p. 1940

En virtud de la libertad de diseño de mis recursos  
término y manejo, para conservar el efecto q. bajo la pre-  
siderencia del Señor Alcalde se constituyeron en las bases legi-  
timas los señores Alcaldes y gestores Municipales que al mencionar  
se expresan que componen el Ayuntamiento, con objeto de proceder  
a la disección y rotación definitiva del presupuesto ordinario  
de este Municipio para el ejercicio de 1940 en su proyecto pre-  
parado por la Comisión Municipal de Hacienda del Ayunta-  
miento teniendo se llenado todas las formalidades legales.

Abiere públicamente la sesión por el Señor presidente, fo  
el término de orden del mismo, procede a dar lectura in-  
tegral por capítulos oíndoles y conceptos de los partidos de  
ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan, enfo-  
cados para ampliamente discutidos por la Corporación y con  
tradiciones sujetadas a las disposiciones vigentes y las necesidades  
y recursos de la localidad se acuerde aprobar en tales q. posq.  
en la menor modificación, el referido presupuesto, quedando en  
su totalidad fijados definitivamente los mismos y gastos delmis-  
mo en los términos q. expresa el siguiente resumen por  
capítulos

### Conceptos

Art.	Presupuesto de Gastos	
1.	Haciendas generales	2.622' 82
2.	Representación Mpol.	0050' 00
3.	Bienes Urbanas y Rurales	1.090' 06
4.	Recaudación	180' 00
5.	Personal y materiales de oficinas	1.465' 00
6.	Salubridad e Higiene	280' 00
7.	Beneficiencias	1.840' 99
8.	Ampliación Mpol.	403' 88
9.	Sustención Pública	3.188' 06
		5.980' 36

Ima y roje



hoya de huesca  
Cámaras Hoya de Huesca, Plana de Huesca

	Anterior	5980' 36
11º Obras públicas	600' 00	
12º Minas	50' 00	
13º Fomento de los servicios comunales	149' 00	
14º Impresos	<u>145' 00</u>	
		Irrma el Remplazo de quinto 8.980' 36

Remplazo de Quinto.

1º Renta	5' 20
9º Cuotas Recargos impuestos Municipales	1336' 68
10º Impuesto Municipal	<u>1638' 48</u>
	Irrma el Remplazo de Quinto 8.980' 36

Por ello la Comisión Municipal gestiona más lo dispuesto en el art 3º de los Estatutos Municipales en los art 5º y 6º del Reglamento de la Hacienda Municipal y demás disposiciones vigentes, acerca que se exprese el problema en la forma ordinaria por plazo de quince días el cumplimiento efectuado y después de cumplido con su escrito respectivo y demás documentos que lo completen al Ilmo Señor Delegado de Hacienda de la Provincia, a los efectos que determinan de dichos efectos legales.

Si mas arriba de que trátes se libran la sesión.

Daniel Ciria  
Anacleto Parrizo





**hoya de huesca**  
Comarca Hoya de Huesca





**hoya** de huesca

Comarca Hoya de Huesca • Plana de Huesca





**hoya** de huesca

Comarca Hoya de Huesca • Pirineo de Huesca



**hoya** de huesca  
Comarca Hoya de Huesca • Plana del Uesta



**hoya** de huesca

Comarca Hoya de Huesca • Pirineo de Huesca



**hoya** de huesca

Comercio Hoya de Huesca • Plaza de la Constitución, 10 • 22001 Hoya de Huesca

